

Estructura sintáctico-pragmática del tema en el habla del español de Venezuela.

Migdalia Durán

miyakd@hotmail.com

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Núcleo Barquisimeto, Venezuela*

Recibido: 20/11/2014. **Aceptado:** 16/07/2014

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el tema del enunciado en el habla del español de Venezuela, para explicar cómo se integra o se relaciona el tema con las funciones sintácticas y pragmáticas. Teóricamente, este estudio se fundamenta en la sintaxis funcional y en la sintaxis de la lengua oral, y con respecto a la metodología, me asiste el enfoque discursivo funcional (Halliday 1967, Chafe 1979). El corpus de estudio estuvo constituido por el Corpus del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes. De este se seleccionaron tres informantes. La muestra estuvo conformada por 261 enunciados con temas de conversación codificados en el sintagma nominal. Como resultados se tiene que el SN léxico (65,1%) es la realización más usada para codificar el tema de los enunciados, pues los SN pronominales alcanzaron un porcentaje de 34,9%. El tema como estructura temática se expresa a través de funciones sintácticas tales como: sujeto (68,2%), objeto directo (17,3%), objeto indirecto (8,1%) y predicativo (6,4%). Pragmáticamente, se observó que el 69,4 % de los temas se presentan como información dada, en tanto que apenas 30,6% presenta información nueva. En conclusión, desde la perspectiva de la sintaxis funcional, las nociones de tema, información dada y nueva pertenecen a planos distintos, tema obedecen a una estructura temática, mientras que dado y nuevo dependen del texto, el contexto lingüístico y la situación de habla durante el acto comunicativo.

Palabras clave: tema, oralidad, estructura sintáctico-pragmática, español de Venezuela

Syntactic-pragmatic structure of the theme in Spanish speech in Venezuela

Abstract

The aim of this paper is to analyze the issue of statements in the speech of Spanish in Venezuela, to explain how it fits or is related to the topic with the syntactic and pragmatic functions. Theoretically, this study is based on the functional syntax and syntax of spoken language, and with respect to methodology, I attended the functional discourse approach (Halliday 1967, Chafe 1979). The corpus consisted of the Corpus Phonetics Laboratory of the University of Los Andes. This three informants were selected. The sample consisted of 261 statements with talking points encoded in the noun phrase. As a result we find that the lexical NP (65.1%) is the embodiment used to encode the subject of statements. The pronominal SN reached a percentage of 34.9%. The issue as thematic structure is expressed through syntactic functions such as subject (68.2%), direct object (17.3%), indirect object (8.1%) and predicative (6.4%). Pragmatically, we found that 69.4% of the subjects are presented as given information, while only 30.6% presented with new information. In conclusion, from the perspective of functional syntax, the notions of theme and rheme, given and new information belonging to different planes, theme and rheme obey a thematic structure, while given and again depend on the text, the linguistic and speech situation in the communicative act.

Keywords: theme, orality, syntactic-pragmatic structure, Spanish in Venezuela

Introducción

En el plano de la oralidad el hablante emplea una serie de estrategias prosódicas, sintácticas, semántico-pragmáticas para organizar, anunciar y/o presentar el tema de sus enunciados durante su discurso. Esta serie de estrategias o niveles se emplean gracias a que la oralidad, al ser una forma del habla, es también una realización del sistema de la lengua. Cada elemento lingüístico que compone al habla, además de estar jerárquicamente organizado, tiene una función. De manera que la forma de organizar o anunciar el tema y lo que se dice de éste (el rema) en la oralidad, es evidencia de que el hablante ha hecho una elección de las opciones que le ofrece el sistema de su lengua materna. Dicha organización está dada, igualmente, de acuerdo a “la pragmática del texto, el contexto y la intención comunicativa” (Calvo, 2000, p. 348). Bajo esa perspectiva, cada hablante hace la planificación del tema (aquello de lo que se habla) y del rema (lo que se dice del tema), de modo tal que las palabras, los conceptos y/o las proposiciones, se vinculan de manera distinta durante la construcción de su oralidad.

Las nociones de tema- rema han sido un asunto ampliamente debatido por considerarse diferentes o equivalentes a dado nuevo. Desde el punto de vista pragmático, autores como Cifuentes (2000, p. 365), Hernanz y Brucart (1987, p. 82), Gutiérrez (1997, p. 21), Pérez (1998, p. 01) y Casado (1995, p. 26) definen tema y rema sobre la base de la información conocida e información nueva, es decir, para ellos, el tema es la información conocida, supuestamente conocida, y el rema, es el que contiene la información novedosa, supuestamente novedosa para el interlocutor. Para otros autores la estructura tema- rema está en función de las intuiciones del hablante (Chomsky, 1971 y Jackendoff, 1972; Gundel, 1978; Prince, 1981; Vallduvi, 1990). Para ellos todos los enunciados se organizan como respuesta a una pregunta inicial (real o hipotética). El contenido que está en la pregunta *¿quién está en la calle?* es la información conocida y la respuesta *María está en la calle* contiene al inicio la información nueva, lo que aporta el interlocutor, y el resto de la respuesta en la información dada. De manera que el enunciado (la respuesta) se compone de información nueva que está al inicio e información dada que está al final.

Esa bipartición ha tenido diferentes denominaciones para referirse a la noción tema-remas, tales como presuposición y foco (Chomsky, 1971 y Jackendoff, 1972), tópico comentario (Gundel 1974, 1978), proposición y foco (Prince, 1981) y fondo y foco (Vallduvi, 1990). Se

observa que estas denominaciones parten de la intuición del hablante, lo que sabe o desconoce según la pregunta que se le hace. Es consecuencia, numerosos autores han indicado que el tema ocupa la posición inicial (Halliday, 1976; Bolinger, 1986; y Jackendoff, 1972) y el rema la posición final.

Por otra parte, la gramática tradicional ha querido fusionar las funciones sintácticas con las funciones pragmáticas en los enunciados oracionales de forma inequívoca. Tema-remas y sujeto-predicado teóricamente se confunden porque se ha definido sujeto-predicado con una concepción pragmática, en la cual el sujeto es aquello de lo que se habla y predicado aquello de lo que se dice del sujeto (Roca Pons, 1974); es por ello que se ha considerado que el tema es el sujeto y el rema el predicado de la oración.

Al asumir una posición funcionalista, es necesario considerar que tema-remas, dado-nuevo y sujeto-predicado corresponden a niveles diferentes. La estructura tema-remas pertenece al nivel temático, en el que el tema es “aquello de lo que se habla” (Becker, 2002 y Rojo, 1983) y el rema es “lo que se dice de ello” (Becker, 2002). La noción de información nueva y conocida concierne al nivel informativo y depende del contexto lingüístico. El contexto comunicativo puede dar indicaciones acerca de lo que es conocido o no conocido por el interlocutor (Chafe, 1979). Una secuencia puede responder a intenciones comunicativas diversas y es el interlocutor quien puede señalar qué información es nueva o desconocida. En este sentido, se asume que lo dado es toda aquella información que se encuentre en el acto comunicativo y “cuando forma parte del conocimiento cultural compartido entre los interlocutores o se vincule por asociación o por derivación con algún elemento Textual” (Díaz, 2006, p. 263). Lo nuevo es “aquella información explícita que se menciona por primera vez en el texto y no es ni inferible ni derivable” (Díaz, 2006, p. 263).

Por su parte, el sujeto es el sintagma que concuerda en número y persona con el verbo de la oración y pertenece al nivel sintáctico, puede coincidir o no con aquello de lo que se habla, mientras que el tema es siempre aquello de lo que se habla (Halliday, 1985; Rojo, 1983; Becker, 2002). Habida cuenta de estas aclaraciones, este estudio analiza el tema del enunciado en el habla del español de Venezuela a través de muestras tomadas Corpus del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes, para explicar cómo se integra o relaciona el tema con las funciones sintácticas y pragmáticas.

Este trabajo se centra únicamente en la noción de tema debido a que el tema puede, y probablemente en muchos casos debe, extenderse sobre varios enunciados ya que lo que se dice sobre éste no puede codificarse siempre en un solo enunciado. La continuidad del tema en sucesivos enunciados contribuye a la coherencia del texto, puede que se trate del mismo referente, el mismo esquema que incluye el carácter, la acción y el lugar (tiempo) o el mismo objetivo (Chafe, 1979, p. 173). En el habla del español de Venezuela se han encontrado 261 sintagmas que codifican el tema en los enunciados.

Metodología

a. Corpus

Este trabajo cuenta con el *Corpus del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes, Mérida*, conformado por las conversaciones de dieciséis hablantes, cuatro por cada ciudad (dos masculinos y dos femeninos). Los hablantes cumplen con los requisitos indispensables de haber nacido y haberse mantenido permanentemente en las ciudades de Maracaibo, San Fernando de Apure, Mérida y Caracas. Los temas de conversación del Corpus versan sobre las costumbres, los valores, actividad laboral y vivencias de los informantes de las ciudades de Mérida, Caracas y Zulia y los Llanos de Venezuela. El corpus está conformado por narraciones, en las cuales se presentan situaciones de diálogos que dieron lugar a que el hablante narre sus costumbres, valores y vivencias. Su recolección estuvo a cargo de la Dra. Thania Villamizar, profesora del Departamento de Lingüística de la Universidad de los Andes, y de los integrantes del Grupo de Investigación de Ciencias Fonéticas.

En las grabaciones el ruido se redujo al máximo al recurrir a una cabina insonorizada. La señal de audio se registró directamente en el computador mediante el Speech Analyzer versión 2.5 y almacenada en un archivo WAV; finalmente las grabaciones están guardadas en formato CD y descansan en el archivo del Laboratorio de Fonética.

Para identificar a los hablantes se adopta la codificación que se presenta en el Corpus del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes y que sigue en este trabajo, a saber: Ciudad se usa Z (Zulia), C (Caracas), Ll (Llanos), Md (Mérida); para el sexo se utiliza M (Masculino), F (Femenino); para el número de informante se emplea 1, 2, 3 (Informante 1, informante 2, informante 3); y para el número de enunciado se maneja 1, 2, 3. En este sentido, una codificación como CM2/234 se lee como un hablante de Caracas, masculino, informante 2

del corpus, enunciado número 234. A partir de este corpus se seleccionaron tres informantes venezolanos de las ciudades de Caracas, Zulia y Mérida, con el fin de obtener una muestra adecuada de la región Central, región de Los Andes y región Centro-Occidental y lograr el objetivo de este trabajo.

b. Muestra

De las entrevistas de los tres informantes, se segmentaron 1.439 enunciados para poder identificar los enunciados con presencia de tema. Así se logró una muestra de 261 enunciados que codifican el tema a través de un Sintagma Nominal (SN en adelante). El resto no lo codificaba explícitamente. No obstante, de los 261 únicamente se seleccionaron 173 enunciados oracionales debido a que esos enunciados contenían verbos.

b.1. Procedimiento para la selección de la muestra

Para la identificación del tema, primeramente se creó una matriz para organizar los enunciados segmentados, en la que se especifican el código de la ciudad, sexo, número de informante y el número del enunciado, y luego, se colocaba su enunciado, como por ejemplo, CM2/234: *Además **el bebé sordo** permanentemente está chequeando*. Luego, se procedió a observar en cada enunciado el tema, considerando el contexto en el cual se encuentra, aspecto importante para el análisis. En la matriz se colocó el símbolo T para referirse a tema y se colocó en negrita para mejor visualización, como puede verse en:

- CF1/350: Además **el bebé sordo** permanentemente está chequeando el ambiente (T)
CF1/351: porque son inteligentes
CF1/352 y se dan cuenta
CF1/353 que pasan cosas
CF1/354 y que ellos tienen que estar pendientes de esas cosas.

Es de aclarar que el resto de los enunciados en los que no aparece el tema codificado en el sintagma nominal se usan para establecer el contexto lingüístico de lo que se habla en los enunciados, y poder así establecer el tema.

No se escogieron los enunciados con codificación de tema, en los cuales se evidencia ser focalizador (SF) y pseudohendidas (SH), por considerar que son focalizadores sintácticos y, además, no son parte del propósito de este estudio:

- ZM2/137 Lo que pasa es que, que nosotros **los Zulianos**, (SH)
ZM2/138 **los maracuchos**, mejor dicho,
ZM2/139 tenemos esa forma de hablar,
ZM2/140 en la forma de donde nos crían...

- LIM2/338 Lo llaman es **velorio de santo**, (SF)
LIM2/339 y, bueno y esa tradición, se....
LIM2/400 no son ya como eran antes, no
LIM2/401 ahora **velorio** de santo son...
LIM2/402 nada más todo comercial

Para el análisis sintáctico y pragmático se toma como unidad el sintagma nominal tematizado. En la muestra analizada se consideran los temas que se realizan a través de SN léxico y SN pronominal. En estos casos se procedió a codificarse como SNléx y SNpro, para luego indagar sobre la función sintáctica y pragmática (dado/nuevo) que cumple cuando codifica el tema. Ejemplo de ello se tiene:

- CM2/58 **uno** va haciendo nuevos amigos, (SNléx)
CM2/57 hay **unos** (SNpro.)
CM2/58 que pasan de semestre
CM2/59 hay **otros** (SNpro.)
CM2/60 que cambian de sección y todo
CM2/61 pero siempre queda un grupo
CM2/62 que es **amigo de uno** (SNléx)

Resultados

a. El tema y su codificación en el sintagma nominal

En la muestra analizada se pudo observar que durante la interacción comunicativa el hablante puede codificar el tema del enunciado a través del sintagma nominal. Esta codificación se realiza de dos maneras: sintagmas nominales léxicos y sintagmas nominales pronominales. Los datos estadísticos revelan que la realización más usada para codificar el tema de los enunciados es el de los sintagmas léxicos con 65,1%. Los sintagmas pronominales alcanzaron un porcentaje de 34,9%. Estos datos no coinciden con los resultados de Becker (2002), quien señala que los sintagmas pronominales o cero son más propicios de aparecer en la función temática. La presencia de temas codificados a través de sintagmas nominales léxicos permite que la información pueda fluir entre los interlocutores y pueda ser procesada y entendida adecuadamente. Sin embargo, las necesidades expresivas de los hablantes determinarán la selección de usos de temas codificados por sintagmas nominales léxicos (SNLex) o sintagmas nominales pronominales (SNPron.), aun cuando el tema haya sido nombrado en un enunciado anterior. Obsérvese en el siguiente ejemplo:

- LLM2/55 Bueno, tenemos **la... las fiestas...** (SNléx)
LLM2/56 eh... decembrinas...
LLM2/57 como toda... toda Venezuela
LLM2/58 y...

LLM2/59 y **las fiestas** más que todo se hacen... (SNLéx.)

LLM2/60 es con, con el conjunto, con el conjunto...

En ocasiones, cuando el tema es mencionado por primera vez, se realiza a través de un SN léxico como “*el señor*”, luego continúa su presentación a través del SN pronominal como “*él*”, “*le*”. Particularmente, se encontraron casos como:

MDM2/47 **el señor era**, venido de por ahí de Maracay (SNLéx)

MDM2/48 que fue **un señor**, (SN.)

MDM/50 que **él** era... (SNpro.)

MDM2/51 que **ellos** son muy recordados aquí en la ciudad por esa zona, (SNpro.)

MDM2/52 porque **ellos** eran el señor Abilio Chacón, de la calle 15, (SNpro.)

MDM2/53 que **él** era...(SNpro.)

MDM2/55 pero **él** se ocupaba(SNpro.)

MDM2/57 **él** recibía gente, (SNpro.)

MDM2/59 **le** llevaban la orina en un vasito, (SNpro.)

MDM2/60 y entonces **el señor**, pues, adentro, esculcaba la orina (SNLéx.)

El ejemplo anterior se pone en evidencia la función sustantiva del pronombre *él*, en tanto que remite y sintetiza la información anterior a un solo elemento *El señor*, que es de quien se habla en todo ese fragmento.

Otras veces el tema se menciona por primera vez con un sintagma pronominal y luego se realiza como léxico con fin de explicitar el tema del enunciado como en:

MDM2/183 era **uno** de la época (SNpro.)

MDM2/184 **uno de los play boy** de la ciudad (SNpro.)

MDM2/185 más conocido de la ciudad pues,

MDM2/186 **un muchacho** de clase media (SNLéx.)

MDM2/187 que era muy bien parecido

MDM2/188 pero también era perezoso

MDM2/189 porque **le** gustaba los golpes (SNpro.)

Los sintagmas pronominales, entonces, tienen valor anafórico porque recuperan semánticamente a través del pronombre un elemento mencionado con anterioridad como en “*el señor era, venido de por ahí zona, porque ellos eran el señor Abilio Chacón, de la calle 15, que él era...pero él se ocupaba de Maracay que fue **un señor**, que él era...que ellos son muy recordados aquí en la ciudad por esa*”; o igualmente, tienen valor catafórico al anticipar a través del SN pronominal un elemento del discurso que luego será mencionado como en “*era uno de la época uno de los play boy de la ciudad más conocido de la ciudad pues, **un***

***muchacho** de clase media que era muy bien parecido pero también era perezoso*". En tal sentido, los sintagmas pronominales remiten el tema en sucesivos enunciados.

Esos sintagmas permiten sintetizar el tema y realzar su valor informativo durante el acto comunicativo y pone en evidencia la función sustantiva y sintáctica de los pronombres *ellos, uno y él*, en tanto que remite y sintetiza la información anterior o posterior a un solo elemento, que es de quien se habla en todo el fragmento. El tema codificado a través de esta forma pronominal se convierte en un mecanismo de cohesión.

En síntesis, la codificación preferida para el tema del enunciado es el sintagma nominal léxico. No obstante, se debe mencionar que existe un porcentaje pequeño 34,9% de formas pronominales que codifican el tema. Esa forma de codificarse, léxica y pronominal, da cuenta de la distribución informativa de los mensajes en el discurso, pero además opera como mecanismo cohesionador para mantener el tema y su comprensión por parte de los interlocutores.

b. El tema y su rol sintáctico

En los datos analizados, el tema como estructura temática se expresa a través de funciones sintácticas tales como: sujeto, objeto directo, objeto indirecto y predicativo. Estas funciones sintácticas del tema se analizaron exclusivamente en aquellos enunciados con presencia de verbos, es decir, en 173 enunciados oracionales. Los temas con función de sujeto alcanzan mayor porcentajes (68,2 %), le sigue la función objeto directo (17,3%), y en baja proporción el objeto indirecto (8,1%) y predicativos (6,4%).

b.1. El tema y el sujeto

Existen trabajos que han tratado la relación entre tema en el discurso y sujeto y han señalado entre las propiedades del sujeto, la de codificar el tema (Keenan, 1976 y Givón, 1976). En los enunciados analizados con codificación del tema, se deja ver esta tendencia puesto que la mayor parte de la función temática lo ejerce el rol sintáctico de sujeto (68,2%). En estos casos el tema es "**no marcado**" (Sánchez, 2004), pues **el tema** coincide con **el sujeto** (en adelante TS). Algunos casos son:

CM2/195 Encuestador.: Ya... y **tus padres** qué... (TS)

CM2/196 qué hacen en Caracas...

CM2/197 Hablante: **Mi... papá**, en este momento es , jubilado del seguro social...(TS)

CM2/198 era oficinista en el seguro social...

CM2/199 y **mi mamá** es maestra de educación especial... (TS)

- CM2/200 trabaja con niños sordo-mudos.
CM2/201 Enc.: Ah!, **ella** trabaja con niños sordos... (TS)
CM2/202 Hab.: Si, **ella** toda la vida ha trabajado con eso, (TS)
CM2/203 tiene, /?/ más de 25 años trabajando con, con niños sordo mudos

El ejemplo evidencia el empleo del tema a través de SN como “*mi papá y mi mamá*”, con función de sujeto. En el primer enunciado el SN “*tus padres*” introduce el tema de conversación, luego el hablante usa sustituciones nominales (*mi papá y mi mamá*) y pronominales (*ella*) para mantener el flujo de la información en el texto. Durante todo el discurso, pragmáticamente, el tema se ha empleado como un presentador de la información debido a que en cada enunciado presenta su madre o su padre y la actividad que desempeñan.

En el siguiente ejemplo, el tema de los enunciados se codifica a través del sujeto, regido por un verbo copulativo y configurado por SN léxicos “*las actividades y otras actividades*” y SN pronominal “*esas*” en los enunciados MDM2/42, MDM2/45, y MDM2/51. En los otros enunciados el hablante emplea la sustitución nominal para indicar que el tema es *juego de gallo, cuajar en saco, natación en caños de Apure*. En esos enunciados (MDM2/43, MDM2/46 y MDM2/48) no puede establecerse la función sintáctica del tema por carecer de verbo. Este sintagma pronominal sustituye y sintetiza el tema de los enunciados.

- MDM2/42 **las actividades** más que, más que todo son toros coleados... (TS)
MDM2/43 eh **juegos de gallo**...
MDM2/44 y...
MDM2/45 **otras actividades** como son... eh... (T S)
MDM2/46 **caujar en saco,**
MDM2/47 este...
MDM2/48 **natación en los caños de Apure,**
MDM2/49 que hay muchos caños, hay lagunas
MDM2/50 entonces...
MDM2/51 **esas** son las actividades que se dan típicas, en el Llano... (TS)

El empleo de estos verbos copulativos en los enunciados puede ser producto del tipo de texto usado por el hablante. A medida que describe las actividades necesita de la cualidad de los verbos copulativos.

Asimismo, se encontraron enunciados con temas codificados en el sujeto regido por un verbo transitivo (en adelante TR); estos enunciados no se presentan sucesivamente con el mismo verbo transitivo sino con enunciados tematizados con verbos intransitivos.

Obsérvense el enunciado **uno** *tiene también otra mentalidad completamente diferente* del siguiente fragmento:

CM2/307 **uno** *tiene* también otra mentalidad completamente diferente (TR)

CM2/308 entonces **uno** se va haciendo del... de la mente europea

CM2/309 que todo funciona diferente y todo...

CM2/310 Entonces...**uno** llega a Caracas...

Ese enunciado tiene un verbo transitivo que reclama un objeto directo. El resto de los enunciados del ejemplo no son verbos transitivos. Las oraciones transitivas “reclaman un complemento acusativo o directo para complementar la significación del verbo; las oraciones intransitivas no lo exigen” (Gili Gaya, 1983, p. 28). Esta noción de transitividad sobre la base de la presencia de objeto directo había sido indicada por Bello (1995). Para la gramática tradicional la transitividad se codifica a través de la construcción verbo + objeto directo. Si se aplican tales planteamientos al ejemplo anterior, el enunciado “*uno tiene también otra mentalidad completamente diferente*” se rige por el verbo *tener*, el cual exige un OD. En este enunciado, el tema se codifica a través del sujeto y no del OD.

Existen enunciados oracionales con presencia de verbos intransitivos, en los que se codifica el tema a través del sujeto. Tal como se puede ver en los enunciados del ejemplo anterior (entonces **uno** se va haciendo del... de la mente europea que todo funciona diferente y todo... entonces...**uno** llega a Caracas), en los cuales el núcleo verbal no acepta el objeto directo.

En el siguiente fragmento el enunciado “nace **uno** *con caballos*”, el verbo *nacer* es intransitivo (IN) y el sintagma nominal que codifica el tema es el sujeto del enunciado, mientras que en el enunciado *ese contacto con los animales lo pone **uno** fuerte*, el tema cambia de función sintáctica a objeto directo y es un verbo transitivo.

LLM1/200 en el mundo donde nace, es un mundo fuerte,

LLM1/201 nace **uno** con caballos, con vacas, (IN)

LLM1/203 ese contacto con los animales **lo** pone **uno** fuerte (TR),

Por otra parte, existen numerosos autores que han indicado que el tema únicamente ocupa la posición inicial (Halliday, 1976; Bolinger, 1986; y Jackendoff, 1972). No obstante, en el ejemplo siguiente, el tema puede o no ocupar la posición inicial aún cuando coincide con el sujeto oracional. Obsérvense el fragmento:

MDM2/288 para ese entonces hablaba **un señor Araujo de la Plaza de Milla** (el asunto de política),

MDM2/289 que habló aquí en la Plaza Bolívar,

MDM2/290 habló **el doctor** este (el asunto de la política)

MDM2/292 **él** fue nombrado Secretario General de Gobierno, el doctor Lubín Maldonado

Específicamente en el enunciado *para ese entonces hablaba un señor Araujo de la Plaza de Milla* el primer elemento es un marcador discursivo (*para ese entonces*), le sigue un verbo (*hablaba*) y luego el sujeto (*un señor*) en posición posverbal. Este sintagma con función sintáctica sujeto configura el tema del enunciado y no ocupa la posición inicial. Al igual que el enunciado *habló el doctor este* el tema se encuentra después del verbo aun cuando tiene la función sintáctica de sujeto. En tanto que en el enunciado *él fue nombrado Secretario General de Gobierno, el doctor Lubín Maldonado* el tema del enunciado *él* ocupa la posición inicial con el fin de hacer explícito aquello de lo que se habla.

b.2. El tema y el objeto

En situaciones comunicativas los hablantes escogen del conjunto de opciones que les ofrece el sistema de la lengua, según sus necesidades comunicativas, cómo realizar el tema en las diferentes funciones sintácticas. Este abanico de posibilidades sintácticas depende de la transitividad del verbo que, en términos de Halliday (1975), es el conjunto de opciones vinculado con la experiencia extralingüística del hablante. Desde la gramática tradicional se explica que todo verbo que requiera un objeto para completar su sentido es transitivo. Gili Gaya (1983) mantiene esta noción para indicar que las oraciones transitivas reclaman un objeto directo o indirecto para complementar la significación del verbo, en tanto que las intransitivas no exigen esta complementación.

Desde la perspectiva funcionalista, Halliday (1975) ofrece una definición más amplia de transitividad al indicar que las oraciones transitivas están conformadas por el proceso (acontecimientos, estados y relaciones) que se representa a través del verbo; el actor, la meta (o paciente) y el beneficiario (funciones del participante) que se codifican sintácticamente a través del sujeto, objeto directo y objeto indirecto. En el marco de esta definición, las posibilidades de realización sintáctica del tema dependen del tipo de enunciado oracional, a saber transitivo o intransitivo, así como también de las intenciones comunicativas del hablante.

En la muestra estudiada el tema de los enunciados se codifica no sólo con el sujeto sino con el objeto directo (TO, tema con objeto directo) y el objeto indirecto (TI, tema con objeto indirecto). Ambos representan 24,4% de la muestra total. Se observaron ejemplos como:

- MDM2/21 y **a la persona** se **la** llevaban detenida, (T O)
MDM2/22 o al menos **lo** hacían pasar cinco o seis horas en la prefectura (T.O)
MDM2/23 y **le** a, para ese entonces, **le**,
MDM2/24 yo me acuerdo
MDM2/25 que **le** colocaban una multa de quince (T I)

En ese ejemplo y **a la persona se la llevaban detenida** o **al menos lo hacían pasar cinco o seis horas en la prefectura** el tema “*a la persona*” y “*lo*” son sintácticamente el objeto directo; mientras que en **y le a, para ese entonces, le, yo me acuerdo que le colocaban una multa de quince** el tema se codifica en el sintagma pronominal *le* porque su función es la de objeto indirecto. En términos de Halliday (1975), el sintagma nominal con objeto directo representa al actor sobre el cual se habla, mientras que el objeto indirecto es simplemente el beneficiario. Es por ello que en ese fragmento, una vez el tema es objeto directo, otras es objeto indirecto.

Por otra parte, en el enunciado y **a la persona se la llevaban detenida** el tema *a la persona* al presentarse en su forma léxica se sitúa en el lugar periférico dentro de la oración y coincide con la posición inicial. Además, posee una copia pronominal *la* que lo reclama semánticamente en el interior de la oración, por tanto, se produce lo que algunos autores como Pérez Bello (1998) e Hidalgo (2002) denominan dislocación a la izquierda (TDI, tema con dislocación a la izquierda). En estos casos el tema que representa “aquello de lo que el emisor habla en la secuencia” está dislocado a izquierda.

En los casos en los que el tema no coincide con el sujeto se le denomina “**tema marcado**”, tal como se aprecia en las secuencias del ejemplo anterior. El punto de partida, la orientación de esas cuatro oraciones es distinta. En MDM2/21 y 22 se está comunicando que *a la persona* se la llevan y la hacen pasar varias horas en la prefectura, es decir, algo sucedió con ella. En MDM2/23 y 25 se dice a través del pronombre *le* que algo le ocurrió *a la persona*. Por tanto, el sintagma “*a la persona*” es el tema, pero no coincide con la función sintáctica sujeto, sino con el objeto directo y al reiterarse con el pronombre *le* en los siguientes enunciados su función sintáctica cambia a objeto indirecto. El sintagma “*a la persona*” se antepone a la oración principal con el fin de anunciar el tema de conversación.

El tema con objeto directo en su forma pronominal puede también presentarse a través de una dislocación a la derecha (TDD, tema con dislocación a la derecha), en palabras de Pérez Bello (1998) e Hidalgo (2002) se produce cuando el objeto directo ubicado a la derecha de la oración se copia catafóricamente en el interior de la oración. En el corpus se observó que esta dislocación tiene la función de resaltar el tema del enunciado, por tanto, no todos los enunciados presentan tal dislocación, pues no todo es importante para el interlocutor sino una parte. Obsérvese el siguiente ejemplo:

LLM1/203 ese contacto con los animales **lo** pone **uno** fuerte, (TDD)

LLM1/204 **uno** no puede ser muy sutil, (T)

LLM1/205 ya cuando **uno** llega a la civilización a la gente que tiene... (T)

En el enunciado *ese contacto con los animales lo pone uno fuerte* el tema es *uno* y se copia catafóricamente en el interior con el sintagma pronominal *lo*. Entonces, el tema con función de objeto directo se disloca a la derecha debido a que el sintagma pronominal *uno* se ubica a la derecha del enunciado y tiene una copia pronominal que lo reclama semánticamente en el interior de ese mismo enunciado con la finalidad de resaltar aquello de lo que se habla. Luego, en el resto de los enunciados (LIM1/204-205) el tema *uno* cambia su función sintáctica a sujeto de los enunciados.

En los enunciados del siguiente ejemplo, el tema es *la matemática* que todas las especialidades deben cursar por ser de lo que se habla. Ese sintagma nominal se repite en varios enunciados del informante CM2 y tiene como función sintáctica de objeto directo (TO, tema con objeto directo). En esos enunciados el tema codificado en el sintagma nominal *matemática* ocupa la posición posverbal. El sujeto se representa a través de los sintagmas nominales “*todos, unos, ellos, la otra gente de matemática y los biólogos*”, en otros enunciados se elide.

CM2/89 son aproximadamente tres años de estar viendo

CM2/90 sigue uno viendo físicas, laboratorios de física

CM2/91 y luego ven **mecánica**, (TO)

CM2/92 después ve */?/* **matemática de la física** (TO)

CM2/93 y ahí */?/* se desprende de las demás ciencias,

CM2/94 todo lo que es la otra gente de matemática,

CM2/95 que por ejemplo ven, ven **matemática 40**, (TO)

CM2/97 uno ve **matemática 30**, (TO)

CM2/98 biólogos también ven **matemática 40** (TO)

Se observó que los temas con función de objeto indirecto (TI, temas con objeto indirecto) se realizan a través de SN pronominales como en:

CM2/112	Hasta donde a mí me llama... (La atención)	(TI)
CM2/113	bueno uno siempre se preocupa	
CM2/114	por lo que le llama la atención,	(TI)
CM2/115	a mí llama entre dos partes, los extremos	(TI)

Según el contexto de ese fragmento, que por razones de espacio no se colocó completo, a la persona le llama la atención la matemática. En este fragmento, el tema es *a mí* porque está hablando de él y lo que le gusta. En el enunciado CM2/113 se sigue codificando en el sintagma *uno* y luego en el enunciado CM2/114 en el sintagma *le*. En los enunciados *Hasta donde a mí me llama...* *a mí llama entre dos partes, los extremos* el tema es *a mí* y cumple la función de objeto indirecto, pues según el contexto el sintagma *la atención* que cumple la función de objeto directo es elidido por el hablante.

El verbo *llamar* reclama la presencia de un objeto directo y en este contexto funcionalmente el hablante ha elidido ese objeto directo (*la atención*) debido a que necesita sintetizar una información que está sobreentendida. El objeto directo *la atención* está presente en el contexto y es el hablante quien decide usarlo explícitamente como en CM2/114 o no como en CM2/112 y CM2/115. En el enunciado *bueno uno siempre se preocupa* el tema se codifica en el sujeto *uno*, en el enunciado *por lo que le llama la atención* el tema que se codifica en el sintagma *le* que es el objeto indirecto.

b.3. El tema y el predicativo

Un sintagma nominal puede, en ocasiones, desempeñar en el predicado la función sintáctica de predicativo del sujeto cuando el verbo que lo rige sea un copulativo como *ser o estar*. Cuando sucede, estos verbos vinculan semánticamente el predicado con el sujeto, pues aportan información relativa al tiempo, el aspecto, el modo y la concordancia. El predicativo es, por lo tanto, imprescindible para complementar el significado del sujeto y del verbo, por tanto, puede estar ausente el sujeto, pero no el predicativo. Esta relación semántica del predicativo con el sujeto y el verbo permite determinar su función pragmática como tema del enunciado. En la muestra estudiada el tema en su función de predicativo (TP, tema con predicativo) está determinado por la presencia del verbo *ser o estar* y representan 6.4%. Su función es la de completar la información del verbo y el sujeto.

LLM1/136	entonces eh dicen
LLM1/137	que,...
LLM1/138	los invitaba a pelear,
LLM1/139	que lo les daba golpes,
LLM1/140	y era una persona (el silbón) (TP)
LLM1/141	era un espíritu (TP)
LLM1/142	era algo abstracto ... (TP)

En el ejemplo el tema es el Silbón, que en otro fragmento ha sido mencionado, pero que el tema no trata del Silbón sino de las personas que son amenazas por este espíritu. Por tanto, en este fragmento el hablante emplea la sustitución léxica como una *persona*, *un espíritu*, *algo abstracto* para referirse al Silbón. De manera que los sintagmas *persona*, *un espíritu*, *algo abstracto* al sustituir léxica y semánticamente al Silbón son el tema de esos enunciados. El Silbón es el tema y el sujeto en los enunciados LLM1/136, 137, 138 y 139. . En los enunciados *y era una persona... era un espíritu... era algo abstracto...* se justifica la realización del tema en el predicativo porque al no estar el sujeto, el predicativo complementa la información pragmática condensada en el sujeto.

En resumen, el tema se codifica bajo las funciones sintácticas sujeto, objeto y predicativo debido a que, desde el punto de vista funcional, las estructuras gramaticales no solo reflejan las funciones sintácticas sino también las pragmáticas, gracias a la estrategia comunicativa empleada por el hablante, a su organización sintáctica y su intención cuando comunica el tema.

c. El tema y la información dada y nueva

Los enunciados transmiten contenidos tanto a nivel informativo como a nivel temático; el nivel informativo está integrado por la información conocida o nueva que se conoce como activación de la información y el nivel temático está formado por el tema y rema, pero para efecto de estudio únicamente se sigue la noción de tema. Al analizar estos niveles en la muestra estudiada se pudo comprender cómo se correlacionan la realización del tema y la activación de la información en los enunciados. Se observó que de la muestra de 261 enunciados con presencia del tema codificado en el sintagma nominal, 69,4% se presenta como información dada, en tanto que apenas 30,6% presenta información nueva.

El número de sintagmas tematizados que codifica la información dada es mayor (69,4%) que la información nueva (30,6%). Estos resultados demuestran que tema, información dada y nueva pertenecen a dos planos distintos en los enunciados oracionales.

Que los temas dados tienen mayor porcentaje (69,4%) que los temas nuevos (30,6%) pudiese indicar que los temas de los enunciados forman parte de la información que está presente en la consciencia del oyente mientras que el tema nuevo requiere que el tema sea introducido para que sea comprensible en el discurso. En tal sentido y siguiendo a Daneš (1974), el tema no necesariamente coincide con la información conocida, tal como lo plantean autores como Cifuentes (2000, p. 365), Hernanz y Brucart (1987, p. 82), Gutiérrez (1997, p. 21), Pérez (1998, p. 01) y Casado (1995, p. 26) debido a que la información dada o conocida es toda aquella información que se encuentre en el acto comunicativo o “se vincule por asociación o por derivación con algún elemento Textual” y la información nueva es “aquella información explícita que se menciona por primera vez en el texto y no es ni inferible ni derivable” (Díaz, 2006: 263), en tanto que el tema es aquello de lo que se habla.

Esa noción de consciencia del oyente es lo que denomina Chafe (1982) estado de la consciencia. Además, un hablante puede asumir qué información está en la consciencia del destinatario sobre la base del contexto lingüístico, él puede juzgar qué información se encuentra activa o inactiva en su memoria. Chafe (1982) denomina a este estatus de la información *dadez*, durante la cual todo lo que se habla es conocido por el interlocutor o bien es desconocido.

Al discriminar los datos según la forma en que se codifica el tema y su relación con la activación de la información, se tiene que 36,7% de los temas dados en los enunciados están codificados a través de sintagma léxicos, mientras que 63,3% se configuran con sintagma pronominales. El hecho de que los temas dados con sintagma pronominales alcancen el 63,3% puede implicar que existe una mayor activación del tema en el texto, dado que se ha mencionado en varios y/o sucesivos enunciados debido a la situación de habla, y en consecuencia, hay mayor familiaridad de los temas en el discurso.

El tema con información nueva se expresa a través de formas plenas, así lo refiere 81,1% de los temas que se codifican a través de sintagma léxicos, es decir, como existe mayor grado de información nueva se necesita codificación plena del tema. Apenas 18,9% codifica el tema nuevo a través de un sintagma pronominal.

Algunos ejemplos de temas dados se pueden observar en el siguiente ejemplo y se usa TD para indicar tema con información dada y TN para tema con información nueva:

CM2/339 Enc.: Ahora Nelson,/?/

- CM2/340 has oídos que **la Seguridad nacional** quedaba donde queda ahora el el Liceo Tulio Febres Cordero, por Belén... (T N)
- CM2/341 Hab.: No, que yo sepa ahí nunca estuvo,
- CM2/342 la primera parte donde estuvo fue ummm,
- CM2/343 en la avenida cuatro Bolívar, a la altura, a la altura de la calle 15, de la calle 17 y 18 ...
- CM2/344 cerca de la casa de un famoso abogado..
- CM2/345 el doctor Enrique Peña que murió,
- CM2/346 ahí estuvo **la Seguridad Nacional** (T D)
- CM2/347 y después **la** pasaron exactamente para al lado del mercado 80 (T D)
- CM2/348 que existía una casa de puertas verdes en esa época,
- CM2/349 muy grande, como las casas que existían aquí pues,
- CM2/350 para ese tiempo, ahí estuvo ubicada exactamente **la seguridad Nacional**, (T D)

En el enunciado “*Ahí estuvo la Seguridad Nacional*”, el SN “*la Seguridad Nacional*” es información nueva, introduce e inicia el tema, pero los enunciados sucesivos se convierte en una información dada debido a su mención anterior en el contexto lingüístico, de manera que ya pertenecen a la conciencia del oyente. En estos ejemplos *la dadez* se manifiesta por la relación de los elementos textuales, en este caso particular, por el empleo de formas de reiteración nominal, pues repite el mismo sintagma *La Seguridad Nacional*. En el enunciado “**la Seguridad nacional quedaba donde queda ahora el el Liceo Tulio Febres Cordero**” el tema nuevo ocupa la posición preverbal, sin embargo, en los enunciados “*Ahí estuvo la Seguridad Nacional*” y “*ahí estuvo ubicada exactamente la seguridad Nacional*”, el sintagma *La Seguridad Nacional* se convierte en el tema dado, ya ha sido mencionado en el texto y ocupa la posición posverbal.

Obsérvese otros ejemplos:

- LLM1/69 el lla **el llanero** es muy sencillo (TN)
- LLM1/70 **una persona** muy humilde, (D)
- LLM1/71 **una persona**... trasparente, con su forma de actuar de pensar (TD)
- LLM1/72 y.. **el llanero**... (TD)

En esos ejemplos, el sintagma nominal “*el llanero*” es el tema del enunciado y a su vez es información nueva porque introduce e inicia el tema, pero los enunciados sucesivos, el tema “*una persona*” y “*el llanero*”, se convierte en una información dada debido a su mención anterior en el contexto lingüístico, de manera que ya pertenecen al contexto comunicativo, a la situación de habla de los interlocutores. El contexto y el conocimiento que

tiene el hablante en la situación de habla es importante para determinar lo dado y lo nuevo. En tal sentido, el tema y dado-nuevo no coinciden, cada uno de ellos pertenece a funciones diferentes, temáticas e informativas respectivamente.

Los temas con información nueva, según el reporte estadístico revelan que existe una baja porción de su codificación (30,6%). Algunos ejemplos son:

LLM1/360	pero, la costumbre de uno (TN)
LLM1/361	del llanero de comprar carne de ganado (TN)
LLM1/362	esa costumbre (TD)
LLM1/363	mucho queso , comer mucho queso (TN)
LLM1/364	y es la costumbre del llanero (TD)
LLM1/365	siempre está en el plato del llano ¿ve?
LLM1/366	como es el el... el pisillo, el Chigüire , (TN)
LLM1/367	como es la carne de ganado en... (TD)
LLM1/368	Enc: ¿ El pisillo es qué?
LLM1/369	El pisillo es una carne que... que... se esmecha (TN)

En este ejemplo el tema es *la costumbre* por ser de lo que se habla y a la vez en una información nueva porque se introduce por primera vez en el contexto lingüístico. Luego, en los enunciados en los cuales se menciona el sintagma *costumbre* se convierte en tema dado, pues ya se conoce. Los sintagmas *carne de ganado*, *queso*, *el pisillo*, *el Chigüire* son el tema porque sustituyen semánticamente al sintagma *costumbres*, y además, es información nueva en el momento de presentarse por primera vez y con ello se introduce la información en la conciencia del oyente. Si se menciona nuevamente, se convierte en dado.

En los enunciados *como es el el... el pisillo, el Chigüire, El pisillo es qué?, El pisillo es una carne que... que... se esmecha* el tema aluden a nuevos contenidos que el hablante introduce en el discurso y que además se necesita un conocimiento cultural compartido entre los hablantes para que la información pueda fluir entre ellos. Aun cuando se menciona en el texto, *el pisillo* y *el Chigüire* es una información nueva para el interlocutor, dado que no es parte de su cultura. El término *el pisillo* es desconocido por el entrevistador, por ello hace la pregunta ¿el pisillo? En este caso, estas construcciones (“*el pisillo, el Chigüire*”) se insertan en secuencias narrativas que ofrecen información de temas nuevos presentados progresivamente.

Conclusiones

La revisión de la estructura sintáctica y pragmática del sintagma nominal que contiene el tema permitió determinar que tiene varias formas de integrarse, relacionarse o codificarse en los enunciados, a saber:

1. El tema puede codificarse en el enunciado a través de sintagmas nominales léxicos y sintagmas nominales pronominales. Los datos estadísticos revelan que la realización más usada para codificar el tema de los enunciados es el de los sintagmas léxicos con 65,1%. Los sintagmas pronominales alcanzaron un porcentaje de 34,9%. Esta forma gramatical de codificarse el tema del enunciado da cuenta de la distribución informativa de los mensajes en el discurso, y además, opera como mecanismo cohesionador para mantener el tema y su comprensión por parte de los interlocutores
2. A nivel sintáctico y pragmático, el tema como estructura temática se expresa a través de funciones sintácticas tales como: sujeto (68,2 %), objeto directo (17,3%), objeto indirecto (8,1%) y predicativo (6,4%). En los enunciados analizados con codificación del tema, se deja ver que la tendencia general del tema se inclina hacia la codificación en el sujeto. En estos casos el tema es “**no marcado**” (Sánchez, 2004), pues **el tema** coincide con **el sujeto**. En los casos en los que el tema no coincide con el sujeto sino con otras funciones sintácticas como objeto directo, objeto indirecto y predicativo se le denomina “**tema marcado**”.
3. Los datos analizados revelan que el tema codificado en el objeto directo o indirecto puede, en algunas ocasiones, presentarse como dislocado a la derecha o a la izquierda con el fin de resaltar que aquello de lo que se habla es importante para el interlocutor.
4. El tema en su función de predicativo está determinado por la presencia del verbo *ser o estar* y su función es la de completar la información del verbo y el sujeto.
5. Al codificarse el tema bajo las funciones sintácticas sujeto, objeto y predicativo indican que, desde el punto de vista funcional, las estructuras gramaticales no solo reflejan las funciones sintácticas sino también las pragmáticas, gracias a la estrategia comunicativa empleada por el hablante, a su organización sintáctica y su intención cuando comunica el tema.
6. Se observó que el tema codificado en el sintagma nominal, 69,4 % se presenta como información dada, en tanto que apenas 30,6% presenta información nueva. Estos

resultados demuestran que tema, información dada y nueva pertenecen a dos planos distintos en los enunciados oracionales. Desde la perspectiva de la pragmática funcional, las nociones de tema, información dada y nueva pertenecen a planos distintos, el tema obedecen a una estructura temática, mientras que dado y nuevo dependen del texto, el contexto lingüístico y la situación de habla durante el acto comunicativo (Chafe 1976).

Referencias

- Bello, A. (1995). *Gramática*. Caracas: Ediciones de la Casa de Bello.
- Becker, A. (2002) Análisis de la Estructura pragmática de la cláusula en el español de Mérida (Venezuela). *Estudio de lingüística Española (EliEs)*. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies17/index.htm>.
- Bolinger, Dwight (1986). *Intonation and its parts: Melody in spoken English*. Stanford: Stanford University Press.
- Calvo, J. (2000) El orden de los elementos. Cap. 18. Pág. 345-358. M. Alvar (2000) *Introducción a la lingüística española*. Madrid: Editorial Ariel.
- Casado, M. (1995) *Introducción a la gramática del texto del español. Cuaderno de lengua española*. Madrid: Arco Libros.
- Chafe, W. (1979) Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view. Cha. Li (Ed.). *Subject and Topic*. New York: Academia Press.
- Chafe, W. (1982) Cognitive constraints on information flow. En Russel Tomlin (ed.) *Coherence and grounding in discourse*, 21-51. Disponible en Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Cifuentes, L (2000) El orden de la palabra en la oración. Cap. 19. Pág. 359-370. M. Alvar (2000) *Introducción a la lingüística española*. Madrid: Editorial Ariel
- Chomsky, N. (1971) Deep structure, surface structure and semantic interpretation. In D. Steinberg and L. Jakobovits ed. *semantic, Interdisciplinary Ready in Linguistic, Philosophy and Psychology*. 183-216. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Daneš, F. (1974). Functional sentence perspective and the organization of the text. En F. Daneš (ed.). *Papers on Functional Sentence Perspective*, 106-128. Mouton: The Hague
- Díaz, L. (2006) *Hacia una caracterización de la pasiva con se en el habla de Mérida, Venezuela*. Tesis de doctorado. Facultad de Humanidades y educación. Universidad de los Andes, Mérida
- Gili, S. (1983). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliografic.
- Givón, T. (1976) Topic, pronoun and grammatical agreement. In *subject and topic*, ed. Charles N. Li. 149-188. New York: Academic Press.
- Gutiérrez, S. (1997) Temas, remas, focos, tópicos y comentarios. *Cuadernos de lengua española*. Madrid: Arco Libros.
- Gundel, Jeanette (1974) *The role of topic and comment in Linguistic theory*. Ph.D Dissertation, University of Texas at Austin. Published by Garland, 1989.

- Gundel, J. (1978). Stress, pronominalisation and the given-new distinction. University of Hawaii Working. *Papers in Linguistics: 10/2.1-13*. Document en lines: www.sfu.ca/~hedberg/Helsinki_paper.pdf
- Halliday, M. (1967). Notes on transitivity and theme in English. Part 2. En *Journal of Linguistics*, 177-274.
- Halliday, M. (1985). *An introduction to functional grammar*, 1-32. London : Edward Arnold.
- Hernanz, M., Brucart, J. (1987) *La sintaxis. Principios teóricos*. Barcelona: Editorial Critica.
- Hidalgo, R. (2002). Stabling topic in conversation: a contrastive study of left-dislocation in English and Spanish. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, ISSN 1576-4737, Nº. 11, 2002 dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=274624 - 10k - 2002
- Jackendoff, R. (1972) *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge, MA: MIT Press. journals.cambridge.org/production/action/cjoGetFulltext?fulltextid
- Keenan, E (1976) Towards a universal definition of “subject”. C. N. Li (ed), *Subject and topic*. 303-333. New York: Academic Press.
- Lopes, L. (1999) Processus de formulação do texto falado: a correção e a hesitação nas elocuições formais. *En revista Preti, org*. Vol. 15. Pág. 140-159.
- Pérez, G. (1998) *Uso de las dislocaciones a la derecha y a la izquierda en castellano e italiano*. [Pdf] Documento en línea: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2323082&orden=84781
- Prince, E. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. En Peter Cole (Ed). *Radical Pragmatics*. New York: Academic press.
- Roca, J. (1994) *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.
- Rojo, G. (1983) *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Librería Ágora, S.A.
- Sánchez, M. (2004) *Orden y básico y órdenes marcados en español*. Documento en línea [Pdf] sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Linguistica/Cuesti_ling/orden.pdf
- Vallduví, E. (1990) *The informational component*. Ph. D. Thesis, University of Pennsylvanie. Published 1992 : Garland

Autora

Migdalia Durán

Profesora a Dedicación Exclusiva del Departamento de Castellano y Literatura de la Universidad Pedagógica de Barquisimeto, Venezuela. Miembro investigadora de la Línea Español de Venezuela del Centro de Investigaciones Lingüística y Literarias “Trino Borges”, Magíster en Lingüística. Doctorado en Lingüística Universidad de Los Andes, Mérida. Publicaciones en el Español de Venezuela. PPI, PEI. E Mail: miyakd@hotmail.com